



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Traslado Recurso de reposición
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCOLOMBIA S.A. Nit. 890.903.938-8
Demandados: HACIENDA CAFETERA ECO-HOTEL SANTA BARBARA
Nit. 801.005.010-2
JOSE LIBARDO GAVIRIA c.c. 19.323.034
FANY o FANNY AYALA RUBIANO c.c. 41.428.399
Radicado: 630013103003-2021-00076-00

Constancia: De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 15 de septiembre de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados el escrito de reposición presentado por la parte demandante el 01-09-2021, contra el auto interlocutorio proferido el 27 de agosto de 2021, notificado por estado el 30 del mismo mes y año, por el término de tres (3) días.

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria